AÑO III — TOLEDO 20 DE ABRIL DE 1907 — NÚM. 81

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 id.; un año 4 id.; número suelto, 0,10 id.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 1 por 100 de rebaja.

DE ELECCIONES

Uno de los temas de actualidad, objeto de las conversaciones que atormentan nuestros oídos, es el relativo a las elecciones generales de Diputados a Cortes, que se realizaran, Dios mediante, mañana mismo. En los Casinos, en las calles, en las plazas, en todas partes tropezamos con personas que no saben hablar de otra cosa. El interés que despierta en la conciencia nacional asunto de tanta trascendencia, se refleja hasta en el semblante de aquellos que viven aislados de la política, de tal modo, que pudiera decirse de nosotros que padecemos de *manía electoral*.

Pero todo esto tiene, en parte, su explicación satisfactoria, si se tiene en cuenta que el noble pueblo español ha sufrido muchos desengaños durante los últimos tiempos; que ha visto repetidas veces no sólo frustradas por completo las esperanzas de regeneración nacional que le habian hecho concebir los *padres* de la Patria, sino desvanecerse como sueños los hermosos ideales que acariciaba su alma, y sin cumplimiento las halagüeñas promesas que le hicieron los que, con sus votos, lograron sentarse en los escaños del Congreso para *profanár*, en mala hora, con su presencia aquella morada, en que sólo debieran entrar los verdaderos y leales representantes de España.

Las lagrimas asoman a los ojos y el rostro se cubre de vergüenza leyendo muchas de las sesiones del que, con justísima razón, ha sido apellidado por un escritor moderno el *Parlamento de las grandes mentiras nacionales*. Parece que se asiste a escenas cómicas ó a desorganizada y revuelta corrida de toros en la que cada cual se despacha á su gusto.

Dicho sea esto en honor de la verdad, y sin que por ello vaya yo a incluir en el número de los *profanadores* á los que, como Mella y Maura (éste solamente cuando «sale de los límites de la escuela doctrinaria») saben cumplir debidamente las obligaciones anejas a sus cargos y no se avergüenzan de confesar delante de tantos incrédulos como asisten á la misma Cámara de Diputados la fe grande que reina en sus almas de católicos.

Y reanudando el hilo de nuestro trabajo periodístico, repetimos que no nos extraña la conducta de los españoles en los días que faltan para resolver de manera definitiva la cuestión batallona de las elecciones generales de Diputados.

Nadie que se precie de verdadero español, de católico, apostólico, romano, debe mirar con indiferencia y juzgar como cosa baladí este asunto; sería tanto como afirmar que le importaba un *ardite* la vida ó muerte de su Religión y de su Patria.

¿No es acaso obligatorio procurar, cada uno en la medida de sus fuerzas, que á las Cortes españolas vayan exclusivamente los que representen á conciencia los intereses de España? Sólo aquellos que tengan de antemano probada la honradez de vida de caballeros cristianos (no los pecadores públicos), pueden con su discreción y buena voluntad dirigir los pueblos promulgando leyes justas, y con su voto oponerse á los malvados intentos del enemigo, ó con su elocuente palabra protestar enérgicamente desde los escaños del Congreso de las pretensiones inmorales é injustas de los *espúreos* que traten de herir á la madre España en lo más delicado de sus sentimientos; cuando se presente en la Cámara, sin rubor ó vergüenza, algún Gabinete que, obedeciendo por miedo á los extremos de la izquierda, se atreva á querer arrancar del corazón de la Patria la joya más preciosa que le adorna: la fe en Cristo y en su Iglesia.

Recientes todavía los sucesos que motivaron la terrible caída del Gobierno radical, que mañana volverá con iguales propósitos de descatolizar la nación; debemos vivir alerta, aprestándonos á la lucha que se avecina, y sin dejarnos seducir por vanas y halagüeñas promesas.

De haberse llevado á la práctica aquel intento de ley draconiana, lo más probable es que á la fecha se hubiera visto el suelo de la Patria enrojecido por sangre de hermanos; quizá hubieran tenido ya perfecto cumplimiento aquellas hermosas palabras proféticas pronunciadas por el incomparable tribuno de la Tradición, don Juan Vazquez de Mella, cuando se levantaba en el Congreso el día 13 de Noviembre á «leer el horóscopo político del Sr. Maura:» «Las olas negras y terribles hubieran llegado ya arrastrando fragmentos de altar y astillas de trono, y arrojando á todos los amantes del orden á una playa hospitalaria.»

Urge, pues, que los católicos y buenos españoles se organicen en forma de apretadas huestes, y así dispuestos, vayan el día de las elecciones á depositar su papeleta en las urnas electorales a favor de los más dignos y que mejor puedan representar en Cortes á la nación española.

La voz de la Iglesia en esta materia ha llegado hasta nosotros varias veces señalándonos el camino que debemos seguir y la conducta que debemos observar. «Tengan todos presente, decía el año pasado el *Augusto Prisionero* que rige los destinos del Mundo Católico, que ante el peligro de la religión ó del bien público á nadie es lícito permanecer ocioso; y así procúrese con empeño, sobre todo ésto, á saber: que tanto á las asambleas administrativas, como á las políticas ó del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones en cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares..... parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

Añadiremos ahora nosotros lo que dice el ilustre Polígrafo español, Sr. Pelaez, en su última obra, titulada *Importancia de la Prensa:* «Si no van á las urnas los católicos, podrá ser por pereza, por cobardía, por respetos humanos ó por traición, no por ignorancia del deber.» Somos todavía (gracias á Dios) la mayor y mejor parte; podemos, por lo tanto, imponer nuestra opinión á los demás. Por perezosos, por cobardes, por haber transigido demasiado con nuestros enemigos, se ha conseguido que á curas y frailes y Obispos esté cerrada á piedra y lodo la puerta del Congreso, y en el Senado se deja entrar á los Prelados y sólo en dos casos á los Presbíteros. Temamos no llegue á parecer ésto poco á los avanzados sectarios, y después de haber prohibido á los ministros de la Iglesia presentar su candidatura para Concejales, para Diputados provinciales, para Diputados á Cortes, se prohiba también lo demas á los hijos de la Iglesia.» ¡Otra muy distinta sería seguramente la situación de los católicos en Francia si hubieran desplegado mas actividad en las elecciones y atendido á los deberes de la conciencia!

Cuando han querido oponerse á los avances del mal, han visto, con harto pesar suyo, que aquél iba dejando tras sí un reguero de sangre que manchaba hasta las losas del Santuario y el pavimento de sus mismas viviendas. Estemos seguros los españoles de que unas mismas causas producen unos mismos efectos.

Lo que ha comenzado á suceder en la vecina república al alborear el siglo XX, sucederá en nuestra Península quizá antes de muy poco tiempo. ¡Ojalá nos equivoquemos!

R. de Loaisa.

PENSAMIENTOS

Cenón, filósofo, viendo á un muchacho muy hablador, le dijo:

—Hijo mío, has de saber que la Naturaleza nos ha dado dos ojos, y dos orejas y una sola boca, para que veamos mucho, oigamos más y hablemos menos.

—

No aguardes ocasiones extraordinarias para hacer buenas obras. Utiliza las circunstancias comunes. Un largo paseo es preferible á una rapida carrera.

—

Por una de dos causas vienen los que parecen males á las gentes: á los malos por castigo, á los buenos por mejora.

—

El que se conoce bien se tiene por vil y nunca se deleita en las alabanzas de los hombres.

—

No confíes en tí mismo; pon siempre tu esperanza en Dios.

—

Algo más que lo finito es necesario para preparar á la humanidad á un destino infinito.

—

Cuando vayas á cometer una mala acción, respétate á tí mismo si no tienes otros testigos.

—

¡Cuán necesaria y hermosa es la virtud de la caridad! Practicadla y alcanzaréis copiosas bendiciones del Cielo.....

—

No debes hacer sacrificios por cosas que sólo deslumbran y que no satisfacen los sentimientos puros de un corazón cristiano.

—

Letras sin virtud, son perlas en un muladar.

—

Si buscais inspiración en la materia, os rebajais, porque la inspiración es obra de entendimiento. La materia podrá suministraros bellezas que aquieten los sentidos; pero el alma, que es el reflector de las inspiraciones, quiere cosas mas altas. Buscadlas en la virtud y en su premio, y os pondréis en camino: el fin de ellas es Dios, que las calma todas.

Se busca para el gobierno de las sociedades un hombre que á la prudencia una el amor y al amor la humildad que le obligue á igualarse con los vasallos. ¿Y lo buscais fuera de la Religion Católica, que es la fuente de la humildad, principio de la prudencia sellada en la Cruz por Jesucristo?

UNA PROFESIÓN

El domingo último profesó en la Orden de Religiosas Adoratrices del Santísimo Sacramento, la Srta. D.ª María de los Dolores García-Rodrigo y Vazquez Ferrari, hija de nuestro querido Director el Letrado D. Francisco García-Rodrigo y Pérez.

El Rvdo. P. Fray Lucas de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo, de la residencia de Madrid, fué el que, después de pronunciar tan sentida como elocuente y hermosísima plática, dió el velo á la nueva profesa, de la que fueron madrinas la Reverendísima Madre Superiora General y la de la Casa de Madrid.

La ceremonia resultó, ademas de solemne y magnífica, conmovedora en extremo. La parte de música y canto, ejecutada por las mismas religiosas con la maestría y el delicado gusto que las es propio, y todo el mundo conoce, unida á la seriedad grandiosa de acto tan sublime, derramaba en el corazón de los asistentes una sensación de consuelo inefable y de dulzura, que hacía que las lágrimas afluyesen á los ojos.

La feliz virgen que se consagraba para siempre á Dios, estaba radiante de alegría; dichosa, como los ángeles que revolotean al pie del trono de Cristo Señor Nuestro; no obstante su temprana edad, pronunció los tres votos con una admirable entereza, y una sonrisa de felicidad que la hacía envidiable... Seguramente que los cielos se abrieron, y Dios posó su vista de padre amoroso sobre la criatura que, con tan grande contento, se entregaba á Él, renunciando por su amor y por la bendita caridad cristiana, al mundo y sus honores.

Cuando el Sacerdote colocó en su virginal frente la corona de flores, su rostro manifestó, de elocuente manera, el colmo de la dicha que sentía; su ojos, animados por el regocijo que llenaba su alma, y fijos en el Santísimo Sacramento, expresaban todo un hermosísimo poema; un himno de amor y gracias, cantado á Dios Nuestro Señor.

Cuando se terminó el acto, la nueva profesa y su familia, toda presente, recibieron cordiales plácemes de los amigos convidados á la ceremonia.

Nosotros también enviamos á la religiosa y á sus parientes, particularmente a su padre, nuestra más cordial enhorabuena.

Episodios tradicionalistas.

XXVI

Ofrecimiento aceptado.

«El día 15 de Agosto de 1875, fiesta de la Santísima Virgen, llevaba la plaza fuerte llamada Seo de Urgel veintiocho días de estrecho sitio. Martínez Campos se proponía conquistarla sin tener en cuenta que el heroico Lizarraga la defendía, y que los valientes batallones catalanes y valencianos, bien dirigidos, eran más que suficientes para acabar con él.»

«A medio día comenzó una vez más el terrible bombardeo, y al anochecer se acercó la infantería liberal tanto á los fuertes y disparó la artillería con tal precipitación, que se llegó á temer un nuevo asalto. Los voluntarios carlistas acuden presurosos á sus sitios, se extienden por la estacada, contestan con decisión al fuego enemigo y otra vez los alfonsinos son rechazados, pero en cambio el bombardeo aumenta su violencia.

«Entre los defensores de la plaza se encontraba el joven D. Rafael Fen, perteneciente á una de las casas mas principales de la Seo, quien se presentó al General Lizarraga en el primer día del sitio diciéndole: «Tengo el permiso de mi madre y vengo á morir por la religión». Fué admitido con gusto é ingresó de voluntario en el 4.º batallón de Lérida. A las diez de la noche del 15 de Agosto, cuando se sucedían sin interrupción las fuertes detonaciones de los morteros, seguidas de la explosión de las bombas, del estruendo de los techos que se derrumbaban, de las paredes que caían y de las piedras que hechas mil pedazos volaban en todas direcciones, Rafael Fen salía de la Capilla, donde acababa de confesarse, en el preciso momento en que caía una bomba en la plaza de armas y reventaba, alcanzandole un casco, que después de romperle un brazo le penetró en el pecho. Fen fué arrojado al suelo ya moribundo; acudieron presurosos algunos Oficiales y voluntarios para conducirle al hospital, pero él, con semblante sereno y apacible les dijo: «no os molestéis, me muero», y dirigiendo una mirada afectuosa y llena de alegría al Sacerdote que acudía á administrarle la Extremaunción, exclamó: «Había ofrecido mi vida por la Religión, se la había ofrecido á la Virgen, y la Virgen la acepta y me lleva en su día.» Su voz se apagó, su mirada siguió los movimientos del Sacerdote, sus labios se entreabrieron para murmurar la última oración, y al acabar de recibir el Sacramento con que la Iglesia despide de este mundo á sus hijos, expiró entre las oraciones y lágrimas de sus compañeros de armas, á quienes su fe y resignación conmovieron y admiraron.»

«Todos se retiraron diciendo: ¡Ha muerto un mártir! y no pocos le envidiaron. Pensaba morir cuando se despidió de su madre, y esperando la muerte vivió hasta aquel día. ¡Feliz el que consigue el premio que anhela!»

Nosotros también debemos envidiarle y exclamar: ¡Dichoso él! Dichoso, repito; porque ¿qué mayor galardón pudo presentar ante la divina justicia que haber muerto en el puesto del honor en defensa de la fe católica, de las tradiciones patrias, de su rey legítimo y á la Santísima Virgen por intercesora? Sus deseos fueron cumplidos y su ofrecimiento aceptado.

Díaz.

¡POR UN VOTO!...

En el Colegio electoral.

Los Presidentes de la mesa, representantes de las candidaturas católica y liberal, pónense de pie para estrechar efusivamente la mano del perínclito caballero y miembro de la Adoración Nocturna, D. Simplicio de Coria.

Traía su voto á los comicios, el último voto que en el pueblo quedaba.

—Dé usted su voto al candidato católico.

—Vote usted la candidatura liberal.

—No; al mío, que está con la Iglesia.

—No; al mío, que está con el progreso.

—¡Basta, señores! No hagan ustedes presión sobre mi conciencia....; el sufragio es libre....; votaré á quien quiera.....

—¡Muy bien por D. Simplicio! ¡Eso es! ¡Que vote al que quiera!—exclama el representante liberal.

—No al que quiera, sino al que debe, grita el representante católico.

D. Simplicio de Coria apaga el ardor de la disputa, diciendo:

—Señores, votaré al que debo; pero sépase que á nadie debo tanto como al Diputado liberal, que tantas veces me sirvió en la pasada legislatura.....

Los liberales baten palmas.

Los católicos reprimen la cólera.

El votante echa su papeleta en la urna del candidato anticatólico.

—¿Y es usted Adorador Nocturno?.... dijo con ira el representante de la candidatura católica.

—¡Calle usted, hombre! Total, ¿qué importancia tiene un voto más entre tantos miles?

En el escrutinio de la votación.

Han sido contados los votos del Diputado católico y suman entre todos 8.420.

Cuéntanse á continuación los de la candidatura contraria..... Una ansiedad terrible se pinta en el rostro de cuantos asisten al acto.....

Han sido contados ya 8.000 votos, y los que en la urna quedan parece que no han de llegar á 500 votos..... Todo indica que es indeciso el resultado de la elección..... Cuéntanse 400 votos más en favor del liberal, y restan en la urna, según cálculos, unas 20 ó 30 papeletas. La ansiedad crece por momentos...., los pechos contienen la respiración...., los ojos y los oídos están fijos en las papeletas que van saliendo.

Salen diez...., salen doce...., catorce...., dieciocho...., veinte....

—¡Una quedal, grita con entusiasmo una voz.

La papeleta tenía escrito el nombre del Adorador Nocturno D. Simplicio de Coria.

¡Triunfó por UN VOTO el candidato liberal!

¿Qué dice usted á eso, Don Simplicio?

—¡Poch....., hombre!.... Pero, después de todo, ¿qué es un Diputado heterodoxo más en el Parlamento, donde los más católicos sostendrán enhiesta la bandera católica?....

En las Cortes del Reino.

Los elementos radicales presentan á la Cámara para que sean aprobadas varias proposiciones sobre el matrimonio civil, secularización del Cementerio, laización de la enseñanza, libertad de cultos, separación de la Iglesia y el Estado, expulsión de las Ordenes monásticas....

Los Diputados católicos y los que no quieren extremar las cosas, aunque su paradero final sean los extremos, impugnan con elocuencia y energía aquellos impíos proyectos.....

Los heterodoxos defienden sus proposiciones con no menos calor y entusiasmo....

La Cámara esta dividida. Se pide una votación y se procede á ella.....

Los Diputados católicos ven con angustia que la votación presenta un éxito dudoso. Ninguno de ambos lados va á llevar sobre el otro notables ventajas.....

Terminada la votación hácese el recuento y resulta empate.

Entra entonces en el salón otro Diputado é inclina la balanza en favor del radicalismo.....

Era el Diputado por el voto de D. Simplicio de Coria.

—¿Qué le parece á usted, D. Simplicio?

—¡.....!

—Por un solo voto se acaban de cometer mil iniquidades.....

En las puertas del Cielo.

Un alma se presenta ante el Apóstol Pescador, en cuyas manos cuelgan, refulgentes como la luz, las llaves del Cielo.

—¿Dónde vas..... qué quiéres?....

—Vengo al Cielo....; quiero entrar.....

—¡Espera!

El Apóstol abre el libro donde el dedo de Dios escribe las buenas y malas obras de los muertos, y pónese á leer:

Rosarios, limosnas, Comuniones, ayunos, meditaciones, velas nocturnas..... ¡Cuánta obra buena! ¡Oh, alma dichosa, mil veces afortunada! ¡El Cielo te espera! ¡Los angeles te llaman! ¡Bendita seas, y.....»

De pronto púsose hosco y taciturno el rostro del Pescador..... Había observado en una página del misterioso libro un punto negro, una mancha muy negra, tan horriblemente negra, como un abismo sin fondo y sin luz..... Fijó sus ojos en el alma, y exclamó con ira mezclada de amargura:

—¡Estás perdida!

—¡Horror!

—¡Y para siempre!

—¡Ay de mí!

—¿No diste tu voto á un Diputado liberal?

—¡Sí! ¿y qué....?

—Que con aquel voto echaste la firma á tu condenación eterna.....

—¡Ay....! ¿Pero tanta era la importancia de «un voto?»

—Acércate y abarca si puedes los males sin cuento de que fuiste causa..... Mira: millares de almas condenadas al infierno por haberse «amancebado civilmente.» Religión profanada en los Cementerios..... Millones de inteligencias sin fe en Dios por la enseñanza laica..... Cristo comparado vilmente con Baal por la libertad de cultos..... La Iglesia esclava del Estado..... Desaparición del culto cristiano..... Persecución contra Dios... . ¡Todo eso has hecho tú. ..!

—¿¿Yo??

—Tu voto.

—¡Ah! Pero yo no voté eso.

Votaste y eligiste al Diputado que votó. ... y que en las Cámaras decidió la votación..... Le autorizaste con tu sufragio para que en nombre tuyo votara cuanto quisiera..... y, «qui est causa causæ..... ¿Te convences....?

—Sí.

—¿Qué procede ahora?

—«¡¡Ergo erravimus!!»

—¡Sí! ¡Te equivocaste....!

¡Por un voto!

Azael.

(Del «Santo Escapulario.»)

A otro can con ese hueso.

Diálogo.

—Distrito de Talavera
Que brillas en la ribera
Del Tajo, corriente de oro,
Yo te adoro.
Tú, mi dicha y embeleso.
—*¡A otro can con ese hueso!*

—Hijos de Líbora augusta,
De quienes es fama justa
La hidalguía linajuda,
Os saluda
Beruete. La mano os beso.
—*¡A otro can con ese hueso!*

—Pueblo noble, siempre amante
De la justicia, delante
De vuestras glorias me inclino.
El camino
Encuentro en tí del progreso.
—*¡A otro can con ese hueso!*

—Soy Tomás, el Diputado
Que ya te ha representado
En Cortes últimamente.
¿Me consiente
Tu sufragio ir al Congreso?
—*¡A otro can con ese hueso!*

—Mal no te hice, yo te quiero,
Y de mi cariño infiero
Que otra vez me votarás.
Ya verás
Cuánto ganarás en eso.
—*¡A otro can con ese hueso!*

—Por tí me desviviré;
Rudas luchas pelearé
Por el bien de mi distrito.
—¡Qué bonito
Y qué rico sabe el queso!
¡A otro can con ese hueso!

—¿Que haré lo mismo me auguras
Que en las dos legislaturas
En que fuí tu Diputado?
He cambiado,
Y lucharé hasta el exceso.
—*¡A otro can con ese hueso!*

—¿Que no abrí el pico en las Cortes,
Y que ignoro los resortes
De la política activa?
Me cautiva
Ser Diputado de yeso.
—*¡A otro can con ese hueso!*

—¿Que igual al pobre que al rico
Supe darles el gran mico?
Pues yo trabajaré ahora
Sin demora,
Cual Diputado de peso.
—*¡A otro can con ese hueso!*

—¿Que apoyo con mi dinero
El inmundo basurero
De una prensa corrompida?
Por mi vida
Que soy enemigo de eso.
—*¡A otro can con ese hueso!*

—Yo os prometo por mi nombre,
Por mi fama, y no os asombre,
Hacer feliz al distrito.
¿Que es un mito?
¿Pues no soy yo hombre de seso?
—*¡A otro can con ese hueso!*

—El voto dadme, queridos,
El voto dadme, señores,
Dadme el voto sin temores,
Dádmele todos unidos;
Dádmele por los favores
Que ya tenéis recibidos;
Dádmele por los sudores
En vuestro bien ya vertidos;
Dádmele por los amores
Que yo á todos os profeso.
—*¡A otro can con ese hueso!*
¡A otro can con ese hueso!

EL CANDIDATO

Para que un candidato sea digno del voto del pueblo, necesita reunir las siguientes condiciones:

Tres veces la *ese*
Tres veces la *ele*
Tres veces la *efe*.

¿Qué significa ese lío de letras y ese número bárbaro de condiciones en el candidato? Lo siguiente:

LAS TRES ESES

Sabio, sano, santo.

El candidato que no es *sabio*, sino un badulaque, un zoquete, un memo, que no sabe hablar en el Congreso en favor de los Distritos, no debe ser votado por ninguna persona que valga tres pesetas. ¿Para qué se quieren los Diputados borregos que se concretan en Cortes á decir *sí* ó *no*, como pudiera decirlo cualquier monicaco de feria? Ya lo sabéis, si alguno de los candidatos que por vuestro distrito se presenta, tiene probado que no vale para hablar donde hablan los hombres representantes del pueblo, atarle al pesebre y no le votéis, que para burros bastantes hay ya en cualquier parte.

El candidato que no está *sano*, á la enfermería con él, porque no vale para otra cosa. En vez de votarle, suministrensele una tazas de infusión de adormideras y que descanse. ¿Qué se puede esperar del hombre que necesita el tiempo para consultas facultativas, viajes de distracción, baños calientes, lavativas confortantes, depuraciones, inhalaciones y laxantes? ¡Fuera cataplasmas! Mal puede trabajar por un pueblo quien no puede trabajar para sí.

El candidato debe ser *santo*, es decir, honrado, caballero, decente. ¿Qué bien reportará al distrito el hombre sin vergüenza, el escandaloso, el pecador público, el que no paga lo que debe, el que no cumple la palabra que da, el que pasea su mala vida y sus vicios por todas partes y hace gala de ser irreligioso, despreocupado y tramposo? Hay candidatos que deshonran á todo el que los vota. «Dime con quién andas y te diré quién eres.» Los que apoyan públicamente á los infames, públicamente se hacen tan infames como ellos.

LAS TRES ELES

Leal, ligero, lenísimo.

El candidato debe ser *leal*, es decir, firme, de buena ley, no trapacista ni embustero, badulaque ni tornadizo. Para qué se quiere un Diputado sin fijeza de ideas, que ayer fué de los conservadores, hoy de los liberales y mañana del moro Muza? Habremos de votar al que tiene cambiantes, cuartos, fases como la luna? A la luna de Valencia debe dejarse á tales veletas. La palabra del hombre vale mas que eso, y al hombre que no es de palabra, que no es leal al hombre á quien se la dió, la mejor palabra, el mejor voto que se le puede dar, es el desprecio. ¡Fuera gitanos!

El candidato debe ser *ligero*, diligente, activo, que no deje dormir los asuntos que el distrito le encomiende. ¿Para qué necesitamos Diputados que se pasen la vida rascándose las pantorrillas, de holganza continua, cacerías, toros, juegos, paseos, comilonas, que cuando van, si van alguna vez al distrito, es para lucirse y pavonearse, y si van al Congreso, es para dormir la falta de sueño de alguna mala noche de jarana? ¡Fuera lirones y vagos! Al que no se desvive por los intereses de los electores el mejor voto es un trancazo.

El candidato debe ser *lenísimo*, dulce, cariñoso, bien educado para tratar á los de arriba y á los de abajo con la misma medida. ¿Querremos un Diputado que cuando tiene el acta en el bolsillo se ensoberbece y considera á los que le votaron como á seres inferiores, con desdén, los recibe de mala gana y los despide con alguna patochada? Para Diputado se necesita un hombre, no una fiera. A las fieras se las encierra en la jaula.

LAS TRES EFES

Fiel, fecundo, formal.

El candidato debe ser *fiel;* fiel reflejo de los deseos de su pueblo; fiel inquebrantable en defender exclusivamente lo justo; fiel en dar á cada uno su derecho; fiel en respetar el honor propio y el ajeno; fiel en sus compromisos; fiel en no consentir que sobre su distrito carguen el fisco y la mano avara y el gancho del tahur las garras que lo despedazan y consumen. ¿Quién votará al candidato que apoya al criminal contra el inocente; que fomenta el juego, que desmoraliza y pierde, que pasea las víctimas de la sugestión por calles y plazas como señuelo ladrador de avecillas incautas; que pisa y escupe sobre su palabra, y deja á los pueblos abandonados sin ocuparse del peso tributario que llevan encima? Esa clase de Diputados es un oprobio y hay que perseguirlos porque hacen más daño que la langosta.

El candidato debe ser *fecundo*, es decir, hombre de muchas, prontas, posibles y provechosas iniciativas. ¿Queréis un Diputado romo, zote, incapaz de concebir ideas, planes, proyectos de mejora y progreso para sus distritos? Y si le votasteis una vez, ó mas veces, esperando que haría algo y no ha hecho nada en beneficio de sus electores, ¿en qué pensais? ¿Os proponéis acaso votarle otra vez para que siga haciendo el burro lerdo y vosotros el oso? ¡Fuera, fuera albardas!

El candidato, finalmente, debe ser *formal*, prudente, juicioso, hombre serio, moderado, cabal en sus palabras y en hechos. Si no lo es, el loco por la pena es cuerdo, y la mejor pena que le podéis imponer es no votarle.

Mirad lo que hacéis, electores; que está en vuestras manos proveeros de un Diputado que reuna todas esas condiciones. Si el candidato que se os presenta no es *sabio, sano, santo, leal, lenísimo, ligero, fiel, fecundo* y *formal*, en vez de votarle, le dais un sartenazo en los hocicos.

Sinapismo.

***

¿ME COMPRAS?

—¿Quién eres?
—El candidato.
—¿Cómo te llamas?
—Cohete.
—¿Y qué quiéres?
—Que me compres.
—Quien te conozca que te compre.
—Te llevaré poco.
—Quien te conozca que te compre.
—No te pido dinero.
—Quien te conozca que te compre.
—Sólo quiero tu voto.
—¡Ah! ¡Ya! Quien no te conozca que te vote.

***

CUENTAN...

Cuentan de *Cohete* que un día
Tan apenado se hallaba,
Que sólo se preocupaba
De los votos que tenía.
¿Habrá otro, entre sí, decía,
Más apenado que yo?
Pronto la respuesta halló:
Volvió la cabeza, viendo
Que Guturbay iba cogiendo
Los votos que él malrotó.

Comadreo local.

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡qué pena más grande!.... ¡pobrecillo! ¡quien le haya conocido antes y le vea ahora tan agitado y cabizbajo, no cree que es el mismo!.... ¡Jesús, Jesús, lo que *cambean* los tiempos!....

—¿Pero de quién habla Ud., *señá* Niquiscocia?.... porque yo, maldito si comprendo una palabra de todo ese discurso medio patético que me ha enjaretado Ud. sin siquiera sentarse ni saludar, sin embargo de hacer tantos días que no nos vemos.

—¡Ay, *señá* Pancracia, si es que ciertas cosas parten el alma!

—Bueno, pues siéntese Ud. y cuénteme esas cosas, pues no me vendrá mal distraerme un rato, porque con este tiempo tan malo no puedo salir de mi *cuartucho*, y creo que me voy á apolillar.

—Verá Ud.: como la dije, tuve que ir á Talavera, porque se casaba una prima mía allí; ¡he sabido unas cosas! ¡pero qué cosas!

—¿Pero qué cosas, mujer?

—¿Se acuerda Ud. de aquel Sr. Taburete que la dije hace días que había venido á Toledo?

—¿Quién, aquel que quiere ser Diputado, y parece una lechuza á dieta?

—Sí, ese mismo; pues bien, el infeliz está muy malo.

—¡Animalito..... digo, pobrecillo! y ¿qué tiene?

—Una enfermedad incurable: *estorbitis aguda* que le ha interesado una *entraña;* el acta de Diputado.

—¿Y quién le asiste?

—El doctor Koripitininillejo; un hombre que, cuando me le enseñaron, me asusté, porque creí que era la muerte.

—¿Tan feo es?

—Más que feo, raro; parece una cucaracha con dolor de muelas, y luego es el pobre tan delgadito y chiquitín, que cabe todo él, aunque se ponga sombrero de copa, en la funda de un paraguas de señora.

—¡Caramba! pues parecerá una víbora momificada.

—O el rabillo prensado de un cerdo tiñoso.

—¿Y ese especie de alambre, no encuentra remedio para la enfermedad de Taburete?

¡Cá, no señora, es imposible! ya le busca, pero como si no; el Sr. Taburete puede contarse por muerto, porque la enfermedad es ya muy vigorosa. El, fiado en lo *que creía su buena salud*, es decir, en su dinero, ha abusado *de su naturaleza*, ó sea del distrito.

¡Qué atrocidad! ¿Será eso posible?

—Ya lo creo que lo es. Quiso y quiere darse *postín* y tener una importancia que le negó siempre su burdo entendimiento, y que no pudieron concederle sus instintos, para pasearse por el distrito como reyezuelo.

—¡Por Dios, vecina, mire lo que dice!

—Sí, señora, lo que digo es la verdad. Cuando le ví, me dió lástima su estado; pero comprendo que lo tiene merecido. Nunca ha mirado nada por el distrito; jamás se ha ocupado de las necesidades de los pueblos, que las tienen y grandes; su dinero ha servido y sirve para enriquecer á...., pero no para enjugar las lágrimas del pobre, del obrero sin trabajo, del desvalido....; para éstos sólo tiene el barro que salpican las ruedas de su automóvil al pasar veloz junto á ellos, sin que la miseria de los mismos á quien pide el sufragio conmueva su corazón enamorado.....

—¡Vecina, que se descarrila Ud.! Ni Castelar hablaría con tanto fuego.....

—¿Pero no comprende Ud. que digo la pura verdad?

—Sí señora, lo comprendo, pero..... ya tendrá cada uno su castigo.....

—¡.....!

—De modo, *señá* Niquiscocia, que *el estorbitis* que padecía Taburete le ha cogido con la *nataraleza cansada* de sus abusos?

—Pues es claro, y por eso la enfermedad no tiene remedio, y el *acta* no la pesca ni con caña.

—¿Y para quién será?

—¡Toma!, para el que tenga la caballerosidad y la decencia y el amor é interés por el distrito que necesita todo Diputado.....

—¡Pobre Taburete! ¿Y *operándole* tampoco se salvaría?

—El domingo le harán *una operación;* la *del escrutinio;* pero se quedará en ella.

—¡....?

—Voy á encender el *quinqué* que ya es de noche.

—Por mí no, *señá* Pancracia, porque estará mi *chico* al llegar y me marcho *pa* tenerle *avía* la cena. Con que *di aquí á mañana*.

—Vaya Ud. con Dios..... *oradora*.....

Paco.

A CONCHA

La misiva que en verso me escribiste
En las letras grabando tus dolores,
Describiendo tus dudas y temores
Y llorando las flores que perdiste,
Causa pena.
Tú eres buena,
A pesar del abismo en que caiste.

Maldito el hombre que engaña
A la mujer inocente,
Y cuando su honor empaña,
En la perfidia se ensaña
De arrojar cieno á su frente.

Cieno arroja á la mujer
El hombre que la perdió,
Dejándola aparecer
Vil despojo del placer
Y al descubierto su honor.

La mano que infame siega
Las flores de un casto lecho
Y á protegerlas se niega,
De la hidalguía reniega
Y pierde todo derecho.

Ese hombre que en vedado
Pisó con planta malvada,
Es un tigre desalmado
Que en el pudor ha clavado
Ponzoñosa dentellada.

Si ese hombre, Concha hermosa,
Que en tus brazos se solaza
El matrimonio rechaza,
Es que lujurias rebosa.
Húyelo,
Despréciale,
Es una inmunda babosa.

CUENTO ANDALUZ

No le sirvió á Pepe haber sacado el núm. 888 en el sorteo de quintos de Malagueta la Bella, ni el haber alegado que padecía de dolores reumáticos, que ni en Archena se le aliviaron, ni ser más bajo de cuerpo de lo que las muchachas del Perchel deseaban, pues nunca le contaron en el número de los buenos mozos.

Quiso que no quiso, tuvo que cargar con el chopo; y una mañana de Enero, más fresca que una lechuga, Pepe Ruega recibió media docena de abrazos y besos de sus amigos y una mirada enternecedora de su novia.

Tomó el quinto el tren, bajo la inspección de un Sargento asturiano mas bruto que un guardacantón, y fué á dar con sus huesos á Valladolid, donde estaba de guarnición el Regimiento que le tocó en suerte.

Gracias á una carta que Pepe llevaba de una prima de un Alcalde de barrio, que era cuñado de una hermana de un tío del Capitán ayudante, mi quinto, apenas supo la instrucción, fué destinado de ordenanza del Teniente Pedrera, un mozalbete muy guapo, muy valiente.

El día que entró como asistente, el Teniente le llamó, le hizo que se cuadrara y le enderezó un discurso que acababa:

—Me han dicho que como malagueño neto, eres muy listo; que las coges al vuelo; que puedes serme útil.

—Eso icen—contestó el ordenanza rascándose el cogote.

—Pues mira, si te portas bien, no han de faltarte propinas, ni horas libres, ni algunos que otros paquetes de cigarrillos; pero como seas torpe vas á llevar cada puntapié que tendras que pedir la baja para el Hospital.

—Güeno, mu güeno y mu conforme.

—Oyelo bien—siguió el Teniente—y estoy acostumbrado á que los asistentes me adivinen el pensamiento. Una mirada mía, una palabra, han de bastarte para adivinar el resto. ¿Me entiendes?

—Como el pan nuestro, mi Teniente.

—Supón que quiero vestirme: te digo que me des los calcetines, y tú me traes las botas, la camisa, el uniforme, el ros y el sable.

—Comprendío.

—Figúrate que voy á escribir. Te pido el papel, y en seguida he de tener delante la carpeta, la pluma y el tintero..... ¿eh?

—Que me peguen cuatro tiros si dentro de ocho días no está osté chalaito conmigo.

Llegó la mañana siguiente, y Pepe, al oir las ocho en el reloj de la Catedral, entró á despertar á su amo.

Este abrió los ojos y dijo:

—No me levanto, chico.

—¿Por qué, mi amo?

—Me siento algo enfermo.

El asistente desapareció más que deprisa.

Una hora después volvía y se cuadraba delante del Teniente Pedrera, que le preguntó:

—¿Qué se te ofrece, perillán?

—Probarle á osté que á mí..... con media palabra me basta. Abajo estan el Médico, el Confesor, el sacristan, la Santa Unción y los enterradores.

Narciso Díaz de Escobar.

El sombrero de moda.

—Señorita, ha llamado
la verdulera,
y está en el descansillo
de la escalera.
—¿Es la que viene siempre?
—¡Ca, no, señora!
—Bueno, dile que aguarde,
que voy ahora.
—En una cesta plana
trae cardos, setas,
coliflores, pimientos
y cebolletas.
.....
La señora, á la puerta,
sale volando,
y le dice á la joven,
que está esperando:
—¿Trae usted alcachofas?
—¡Ay, qué bromista!
¡Si yo soy oficiala
de la modista!
—¿Pues qué diablos es esto?
—¿No se ha fijado?
¡El sombrero de moda
que *usté* ha encargado!

J. P.

DOS CANDIDATOS

Por el distrito de Talavera de la Reina se presentan dos candidatos para Diputados á Cortes, D. Juan Gurtubay y D. Tomas Beruete, y sólo uno puede ser agraciado con el acta.

D. Juan Gurtubay promete hacer cuanto sea posible en favor del engrandecimiento y prosperidad, tanto moral como material del distrito, creyendo confiadamente que ha de empezar una nueva era de legítimas esperanzas y positivos beneficios para toda aquella región.

Tal es el programa del nuevo candidato, y todo esto lo ha prometido en el manifiesto ó saludo que dirigió á sus electores, dispuesto á cumplir con su palabra. Si como bilbaíno corre por sus venas sangre éuscara capaz de hacer lo que promete, su posición social le permite llevar á debido efecto, sin gran sacrificio, todo cuanto su noble corazón intenta.

D. Tomas Beruete no tiene programa, no ha dicho nada á sus electores. Si en otros tiempos prometió algo, no ha sabido cumplir nada, y por eso no tiene amigos entusiastas que le apoyen. Soñó con volver á representar el distrito de Talavera, confiando en que nadie le había de disputar el triunfo. Pero ahora verá cómo no lo logra y se convencerá de que no le quieren, si no toma la resolución de retirarse á tiempo.

Tiene, ademas, muchos enemigos; pues le acusan de ingrato y se acuerdan de que después de haberle dado el voto han ido á su casa ó le han dirigido alguna comunicación implorando su valimiento, y no han logrado *ni verlo*. Otros le traen á la memoria lo poco atento que es para sus electores, y que, al quejarse de los malos modales con que recibe, se les ha contestado estas textuales palabras: «*Se quejan Uds. de vicio.» Además han de tener en cuenta que á don Tomás le costó muchísimo dinero el acta, y no tiene que agradecer á Uds. nada.*

¿Qué les parece del modo que tiene, según dicen, el Sr. Beruete de recibir, escuchar y atender las quejas de sus electores? Pues si el Diputado no vale para mirar por su distrito y defender los intereses de sus representados, ¿para qué vale? No es extraño que públicamente se dijese que el distrito de Talavera de la Reina estaba huérfano de representante en Cortes.

Pues eso que ha hecho hasta ahora el señor Beruete, lo haría en lo sucesivo si le dejasen apoderarse del acta. Pero están verdes. Los electores de Talavera lo han conocido, y dicen que si él no se molesta por servir á nadie, tampoco ellos se molestan para darle su voto.

Además, el Sr. Beruete reune otra circunstancia que le hacen odioso en Talavera y su partido. Él se ha manifestado anticlerical rabioso, y enemigo acérrimo de la Religión, especialmente de los Frailes.

Ahí está su periódico, respirando odio á los católicos por todos sus poros. Ahí está, arrojando baba asquerosa contra los PP. Agustinos, tan queridos de la población y fuera de ella. Él sabe, ó debe saber, que Talavera quiere á los Frailes; que la parte mas culta é ilustrada de la población, oye con gusto á los Frailes, visita su Iglesia y Colegio, y ve con gusto cuanto hacen los Frailes; y sin embargo, ese periódico, propiedad del Sr. Beruete, calumnia y persigue á los Frailes, y para mayor sarcasmo, lo hace invocando la libertad, y diciendo que esa es la voluntad del pueblo, que eso lo exige la opinión pública.

Talavera le dará su merecido, no permitiendo que le represente en Cortes quien, además de no interesarse por el bienestar de sus representados, ataca lo que siempre ha sido objeto de veneración en todo pueblo civilizado.

Elez.

Talavera Abril 1907.

BIBLIOGRAFIA

Ligeras nociones sobre los Diputados y COHETES, TABURETES *y demás* CHISMES PERNICIOSOS.

Hemos recibido un ejemplar de la curiosa obra, cuyo título dejamos copiado, que creemos puede ser de utilidad para los que piensan emitir su sufragio en las elecciones. El mejor elogio que podemos hacer de ella es copiar alguno de sus capítulos. Dice así el primero:

Pregunta. ¿Qué se entiende por Diputado á Cortes?

Respuesta. Los que, elegidos por los pueblos que componen un distrito, van al Congreso para representarle y manifestar al Gobierno las necesidades en que se encuentra, á fin de que las remedie.

P. ¿Qué deben hacer los pueblos cuando un Diputado resulta un pillo ó un tonto y les engaña ó no sirve para representarlos?

R. Esperar la nueva legislatura y darle un puntapié en aquel sitio del cuerpo que no tiene hueso, para que no sea calabaza, y elegir á otro.

P. ¿Sabe Ud. quién es *D. Timo Taburete?*

R. Sí, señor; una araña con gaban largo que ha cogido en su tela á una *mosquita* que le *entretiene.*

P. ¿Pues bien; qué debe hacer el distrito con *D. Timo Taburete?*

R. Lo que con todas las arañas; matarle (1) de un escobazo para que no *ensucie* los sitios por donde pasa.

P. ¿Y con los partidarios que tuviera, si es que tiene alguno, y con los que le ayudan á engañar al distrito?

R. Lo que con todos los cómplices de cualquier delito.

P. ¿Qué se debe hacer, pues, con *Koripitinitillito?*

R. Con ese, como no sabe lo que se hace, porque es tonto de remate, sólo despreciarle, y si acaso, regalarle una chichonera y un frasco de aceite de hígado de bacalao.

P. ¿Para qué?

R. La primera, para cuando se encuentre á cierto *Ferrer*, que él conoce, y fabrica *galletas* y *mojicones* al vapor, y el aceite, para que reponga un poco sus perdidas fuerzas ó reconstituya su anémica naturaleza.

P. ¿Y con los periódicos que hablan bien y trabajan por los granujas aunque tengan *Concha?*

R. Suplicar á sus Directores que los manden imprimir en papel muy fino á fin de que puedan servir para *ciertos usos*, pues si tienen papel fuerte no valen ni aun para eso.

P. ¿Qué debe hacerse entonces de *El Criterio*?

R. De ese, como tiene papel fuerte, una pila y prenderle fuego.

P. ¿Y de las cenizas?

R. Una pasta con saliva de masón para que se limpie los dientes la *Concha*.

P. ¿Cree Ud. que *D. Timo* ó *Cohete* sirve para Diputado?

R. No, señor.

P. ¿En qué se funda?

R. En que para ser Diputado hace falta reunir ciertas condiciones de *formalidad, moralidad*, y ademas, *algo* de talento, y á él le falta todo eso.

P. ¿Entonces, para qué servirá *Cohete*.

R. Para nada.

P. ¿Esta Ud. seguro?

R. O todo lo mas, para.... *conjugar* al lado de *Concha* el primer modelo de verbos de nuestra lengua.

P. ¿Para nada más?

R. Acaso sirva también para vender caramelos de menta.....

.....

El capítulo es más largo, pero el exceso de original nos obliga á cortar.

Esta obra se vende en la libreria de la señora viuda, por quinta vez, de Chubipitín en la Conchinchina y en los demás sitios que al autor le *dé la gana*.

Quezvaz.

PICOTAZOS

¿Es masón?—Esperabamos que *El Criterio* desmintiese lo dicho por EL PORVENIR acerca del ingreso en la masonería de *Koripe*, ó sea Pedro Ginestal, redactor de aquel periódico, y con mucho gusto lo hubiéramos asi consignado. Pero no dice nada, lo cual prueba que es cierto lo afirmado por EL PORVENIR.

Los masones, además de hipócritas quieren pasar por católicos, son cobardes, pues no tienen valor para defender públicamente sus actos. Y decimos hipócritas porque aunque su ignorancia en religión es muy grande, no creemos llegue al extremo de no saber que católico y masón son incompatibles en una persona. Y decimos cobardes, porque aunque en sus *tenidos* y conciliábulos se confiesan masones, á la luz del día, en público, ninguno se atreve á decir, yo soy masón. Se les acusa, se les prueba su filiación masónica, se les excita á hablar, y ellos no dicen una palabra. Es que el ser masón es profesar una cosa que está prohibida por todas las leyes, y á ninguno, aunque sea criminal, le gusta aparecer á la luz del sol como tal. Ya lo dijo el Divino Maestro: «el que obra mal, huye de la luz.»

Quedamos, pues, en que mientras no se desmienta por quien puede, D. Pedro Ginestal, el quinto del actual reemplazo, el *Koripe* de *El Criterio*, el encargado de recoger las tortas que reparten por las calles, es masón, y por lo tanto, ha dejado de pertenecer al gremio de la Iglesia católica.

Lo decimos así para que no se crean que van á estar nadando entre dos aguas ó hacer á pluma y á pelo, pues es preciso ir al vado ó á la puente, ó herrar ó dejar el banco, y conviene que el público conozca con quién habla para que sepa lo que puede esperar de algunos charlatanes.

Hay muchos que quieren comer de la república y de la monarquía, y de la logia ir á la Iglesia parroquial. Y hay que llamar las cosas por su nombre; al católico, católico, y al masón, masón.

* * *

A propósito de masones.—Dice el pedagogo, ateo y librepensador de Velada, como corresponsal de *El Criterio*, que en aquella localidad «se espera al Sr. Beruete con inusitada impaciencia (!), por considerarle desde un luego *(y por qué no dos luegos)* como triunfante en la próxima lucha.» Y atribuye ese triunfo á las ideas antirreligiosas del candidato, pues con toda su seriedad cigüeñera dice: «Al Sr. Gurtubay le ha sido negado en absoluto toda clase de apoyo, pues se conoce su caracter marcadamente clerical.» Esto es lo mismo que decir que allí sólo se presta apoyo al que tiene carácter ateo, republicano y masón. Sin duda lo dice porque lo soportan á él.

El maestro no tiene títulos para hablar en nombre del pueblo que le aborrece como se aborrece á todo el que no cumple con su deber.

¿Con que Velada negó en absoluto al señor Gurtubay toda clase de apoyo? Frescura masónica se llama esa figura. El Ayuntamiento en masa le recibió, le obsequió, y al despedirle prometió votar á su favor, que es cuanto se puede hacer en estos casos. ¿Es esto negar en absoluto toda clase de apoyo? Claro, le faltó el D. Miguel Cerrojo.

NOTICIAS

DE LA CAPITAL

Entre los pueblos que se omitieron en la relación que dimos de la provisión de los Curatos del Arzobispado, figura Usanos, de la provincia de Guadalajara, para el cual está propuesto D. Augusto Díez Tapia.

—Para el Curato de Torrijos, de patronato de los Duques de Maqueda, ha sido propuesto y aceptado el Sr. Dr. Alcalde y Ambite, que estaba presentado para Villafranca de los Caballeros.

—Ha sido pedida, para nuestro amigo D. Ricardo Morales, la mano de la distinguida Srta. Enriqueta Treviño, señalando el día 27 de Mayo próximo para la celebración del matrimonio, en que serán apadrinados por la madre de la contrayente y por D. Antonio Leveroni, Cónsul de Italia en Alicante y tío del Sr. Morales. Nuestra enhorabuena.

—Se halla enfermo de alguna gravedad en Higares, posesión del Sr. Duque de Veragua, nuestro amigo D. Inocencio Muro, por cuyo restablecimiento rápido y total hacemos votos.

—Al regreso de su visita electoral á Cervera, volcó el automóvil del Sr. Beruete, produciendo á éste y á sus acompañantes, Sres. Rodrigo y Valdés, varias contusiones.

—Dijo *El Criterio*, de Talavera, que ganaba terreno, en el distrito de Torrijos, la candidatura del señor Taramona. Efectivamente, el Sr. Taramona se ha retirado. ¿Es eso ganar terreno? ¿En qué tendrá acierto ese lelo de papelucho?

—También dijo que el Sr. Gurtubay se retiraba por ver perdida la elección en Talavera. Efectivamente, la candidatura del Sr. Gurtubay es tan segura, que á su contrincante, el Sr. Beruete, si no se retira, le votarán cuatro puntos filipinos y alguno que otro Alcalde y Secretario empeñado en recibir sartenazo. ¡Pobres hombres!

—El mismo papelucho viene asegurando que Beruete triunfará por Talavera. Efectivamente, ocurre lo que verá el que leyere:

TALAVERA 19, 20,50.—ESCRIBO SELLO URGENTE. BERUETE RETIRADO REÑIDO CON JORGE.—S.

¡Oh, profeta, clarividente, nigromántico, quiromántico, sibila, perico, Koripitonto! ¿No te decíamos que metieras tus profecías en el antípoda sosegado y chocolatero del piano del lecho?

—Por Toledo no hay verdadera lucha; el Diputado será el Sr. Basarán, aunque se le dé más ó menos nutrida votación al Sr. Novales.

—*Votar á un liberal es votar á un enemigo de la Iglesia; es votar contra Jesucristo. Ya se sabe que el liberalismo es pecado.*

NOVEDAD INGLESA

ÚLTIMO MODELO

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y Remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en una libranza del giro mutuo ó por sobre monedero.

Depósito:

Patent Magic Weaver.-Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

(1) Se dice matarle como político y Diputado.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

LA LECHUGUINA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DE

JUAN MARTÍN BURRIEL

Casa Central:

11, Martín-Gamero, 11, Toledo.

Sucursales:

En la Estación del Ferrocarril, Toledo.

y en Madrid:

Almacén de Coloniales y Confitería

de

Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

Sastrería eclesiástica y de paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13.—TOLEDO

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y que á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas y capas de Coro para Sres. Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

GUZMÁN EL BUENO

DECHADO DE REGENERADORES

POR

D. MATÍAS GONZÁLEZ LAFUENTE

Esta obra, galanamente escrita por el ilustre Abogado de León D. Matías González Lafuente, tiene por principal objeto presentar al insigne, noble y lealísimo español D. Alonso Pérez de Guzmán, *el Bueno*, como dechado de regeneradores, en cuya historia tendrían mucho que aprender los aciagos políticos que padecemos y que han sido la causa de las desmembraciones y quebrantos que ha padecido nuestra Patria.

De venta, al precio de una peseta ejemplar, en casa del autor, calle del Instituto, núm. 3, duplicado, León, y en la Administración de este periódico.

TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronces para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos. ⁂ Facilidades en los pagos. ⁂ Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

LIBROS Y FOLLETOS NO AGOTADOS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Párroco, novela, una peseta.—*Matrimonio civil, ó Sacramento y concubinato*, novela, 2 pesetas.—*Quien mal anda ¿cómo acaba?*, novela, 2 pesetas.—*Seis novelas cortas*, una de ellas *Los Mayos*, 2 pesetas.—*Costumbres populares de la Sierra de Albarracín*, cuentos, 7.ª edición, 2 pesetas.—*Bocetos de brocha gorda*, cuento, una peseta.—*Manojico de cuentos*, una peseta.—*Páginas edificantes*, cuentos, una peseta.—*Pepinillos en vinagre*, artículos satíricos, 2 pesetas.—*Hojas de mi cartera de viajero*, 2 pesetas.—*Discursos académicos*, 2 pesetas.—*Vida de León XIII*, obra premiada, 3 pesetas. *España y la masonería*, una peseta.—*Vida y virtudes de la V. Cristina de Saboya*, tía-abuela de D. Carlos, una peseta.—*La Madre de D. Carlos*, con fotograbados, una peseta.—*D. Carlos, su pasado, su presente y su porvenir*, 0,50 pesetas.—*El Guerrillero*, 2 pesetas.

A diez céntimos uno.

Burgueses y proletarios.—Pan y catecismo.—¿Hay acaso providencia?—El anarquismo—El trabajo y el salario.. Errores y horrores contemporáneos.—¡Pícaros frailes!—El liberalismo por dentro.—Las Cortes carlistas.—Las malas lecturas—Las libertades de perdición—La limosna.—Credo y programa del partido carlista.—El catolicismo liberal sin comentarios.

Se venden en casa del autor, Almodóvar, 1, Valencia; en las librerías católicas de Hernández y del Amo (Paz, 6, Madrid), y en la de *La Hormiga de Oro* (plaza de Santa Ana, 6, Barcelona.)

ORNAMENTOS SAGRADOS

HIJOS DE M. GARÍN

FÁBRICA, OFICINA CENTRAL

PARA VENTAS AL POR MAYOR

VALENCIA

Calle de Pinzón, núm. 6, Teléfono 869.

ÚNICAS SUCURSALES

Valencia.—P. de San Luis Bertrán, 2.

Teléfono 868

Madrid.—Calle Mayor, 33.

Bilbao.—Calle de Ascao, 1.—*Teléfono 1.020.*

Barcelona.—Calle Jaime I, 11.

BARATURA SIN IGUAL.—CONFECCIÓN ESMERADÍSIMA

REPRESENTANTES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

BIBLIOTECA "PATRIA,, MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso, debidas á los más distinguidos literatos españoles, y ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath y Duque de Rivas.—Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA — Pídanse en todas las Librerías.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

PIANO VERTICAL

BUENA OCASIÓN

Se vende un hermoso Piano Vertical, de voces muy sonoras, sólida construcción y buen uso.

Darán razón: D. Jovita García Arcicóllar, en Añover de Tajo (Toledo).

Se venden

unas guarniciones en buen uso para un tronco.

Razón: Calle de la Sillería, núm. 4, Toledo.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre La Vida

Establecida legalmente en España y funciona bajo la inspección directa y efectiva del Gobierno Francés

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos.

Problemas que resuelve:

Una Dote para los hijos.
Un Capital para el obrero.
Un Libramiento de Quintas.
Una Pensión para la vejez.
Un Crédito para establecerse.
Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años.

Es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. Por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triplo de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha.

Corresponsal libre en Toledo: D. Anselmo Aparicio y Gutiérrez, Menores, 12